

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 44, 47 Y 53 FRACCION V DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/52/2015 INTERPUESTO POR LOS CC. JUANA MARÍA SANDOVAL GÓMEZ, JUAN CARLOS OJEDA GUTIÉRREZ Y MARTHA PATRICIA SANDOVAL LOREDO, Regidores del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, S.L.P. EN CONTRA DE:** “LA NEGATIVA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P. Y DE LA TESORERA DE DICHO AYUNTAMIENTO A PAGARNOS LAS REMUNERACIONES ECONÓMICAS INHERENTES AL DESEMPEÑO DE NUESTRO CARGO, Y A LAS CUALES TENEMOS DERECHO COMO REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO S.L.P.” **DEL CUAL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUE A LA LETRA DICTA:** “*San Luis Potosí, S.L.P., a 18 dieciocho de febrero de 2020 dos mil veinte.*”

*Téngase por recibido a las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día 4 cuatro de febrero del presente año, escrito de fecha 21 veintiuno de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, firmado por las Diputadas Vianey Montes Colunga y Angélica Mendoza Camacho, del cual se desprende que las constancias del presente expediente que fueron remitidas al H. congreso del Estado se turnaron a las Comisiones de Gobernación, y Justicia, con copia a la Comisión de vigilancia.*

*Agréguese el escrito de cuenta a los autos del presente expediente para su constancia legal.*

*Notifíquese.*

*Así lo acuerda y firma el Licenciado Rigoberto Garza de Lira, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza Licenciado Francisco Ponce Muñiz, y Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar. Doy fe.”*

**LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**  
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.